

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 135, DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL 07 DE ENERO DE 2013.**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ADOLFO VÍCTOR GARCÍA JIMÉNEZ.**

**SECRETARIOS: DIPUTADO ROLANDO GONZÁLEZ TEJEDA Y DIPUTADA HILDA GRACIELA SANTANA TURRUBIATES.**

**Presidente:** Buenos días compañeros vamos a dar inicio a esta sesión y solicito al Diputado Secretario **Rolando González Tejeda**, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la sesión.

**Secretario:** Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de **32** Diputados y Diputadas.

Por lo tanto existe quórum Diputado Presidente, para celebrar la presente Sesión de Junta Previa.

**Presidente:** Honorable Pleno Legislativo, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Sesión de Junta Previa, siendo las **once de la mañana con veintisiete minutos**, del día **7 de enero** del año **2013**.

**Presidente:** Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 54 párrafo 1 y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión de Junta Previa. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Elección integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria. **Quinto**, Clausura de la Sesión Previa.

**Presidente:** Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18 párrafo 2, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección integral de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante la Sesión Pública Extraordinaria a la que ha convocado esta Diputación Permanente.

**Presidente:** Tiene el uso de la palabra el Diputado Rigoberto Rodríguez Rangel.

**Diputado Rigoberto Rodríguez Rangel.** Con su venia Diputado Presidente. Honorable Asamblea Legislativa: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito proponer a los Diputados **Reynaldo Javier Garza Elizondo, Manglio Murillo Sánchez, Juan Manuel Rodríguez Nieto y Carlos Ernesto Solís Gómez**, como Presidente, Secretarios y Suplente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante la presente Sesión Pública Extraordinaria a que ha convocado la Diputación Permanente que funge durante el actual período de receso. Cabe señalar que formulo esta propuesta tomando en consideración que los Legisladores propuestos poseen la capacidad suficiente para asumir la alta responsabilidad que entraña la dirección parlamentaria de la Mesa Directiva que habrá de fungir en esta Sesión Pública Extraordinaria. Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Honorable Asamblea Legislativa, el Legislador **Rigoberto Rodríguez Rangel**, propone a los Diputados **Reynaldo Javier Garza Elizondo, Manglio Murillo Sánchez, Juan Manuel Rodríguez Nieto y Carlos Ernesto Solís Gómez**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva de referencia.

**Presidente:** Compañeros Legisladores, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

**Presidente:** Le damos la bienvenida a esta sesión a la Diputada Beatriz Collado Lara, y se registra su asistencia.

Compañeros Legisladores, esta Presidencia solicita al Diputado Secretario **Rolando González Tejeda**, que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora respectiva.

**Secretario:** Con mucho gusto Diputado Presidente.

Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este

cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista.

**(Se llama a los Diputados de uno por uno conforme a la lista de asistencia, para que pasen a depositar su cédula de votación, y al concluir, con el apoyo del otro Diputado Secretario, realizar el cómputo de la votación correspondiente, dando a conocer el resultado el Diputado Presidente una vez obtenido).**

**Presidente:** Procederemos a realizar el cómputo de la votación.

**Presidente:** Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta del Diputado **Rigoberto Rodríguez Rangel**, por 36 votos a favor y 0 votos en contra, es decir por **unanimidad**; en tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados **Reynaldo Javier Garza Elizondo, Manglio Murillo Sánchez, Juan Manuel Rodríguez Nieto y Carlos Ernesto Solís Gómez**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante la Sesión Pública Extraordinaria que se efectuará al término de la presente junta previa.

En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.

Así mismo, se invita a los integrantes de la Mesa Directiva recién electa para que al término de la presente Junta Previa, pasen a ocupar su lugar en esta Presidencia a efecto de iniciar la Sesión Pública Extraordinaria a la que se ha convocado por esta Diputación Permanente.

**Presidente:** Agotados los puntos del Orden del Día, se **Clausura** la presente Sesión de Junta Previa, siendo las **once horas**, con **cuarenta minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados.

Así también, se convoca a los integrantes de la Diputación Permanente a la Sesión de Junta Previa que celebraremos el próximo **15 de enero** del actual, a partir de las **8:30** de la mañana.